

318938



318938

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON MANUEL PUERTO CHACON, de nacionalidad española, residente en JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ-ESPAÑA), c/ Avda. del Encinar, nº. 49, por: "APARATO PARA PRECINTAR ENVASES".-

Memoria Descriptiva

Hay en todos los envases, tales como botellas, garrafas etc, se vienen empleando los precintos de papel de estafío o aluminio, estos tipos de precintos es de todos sabido que no ofrecen mucha garantía y además se deterioran con mucha facilidad, También se viene empleando algo el precinto de plástico en la botelleria, pero hasta ahora ha tenido el inconveniente de que habia que hacerlo en caliente para que hiciera un cierre con un poco de garantía ya que las cápsulas empleadas se quedaban generalmente flojas.

10 Todas éstas desventajas ó inconvenientes se han tenido en cuenta al construir éste aparato precintador cuyo registro se solicita, el cual presenta la novedad de poderse precintar las botellas ó garrafas con una cápsula cilindrica de material plástico,

312938



- 2 -

15 que se queda perfectamente ajustada al cuello de la botella en una
operación de un sólo golpe y sin tener necesidad de calentar la --
cápsula ni el útil, pudiéndose trabajar con este aparato lo mismo
a mano que adaptarlo a una máquina cuando se trata de una gran pro
ducción.--

20 Este aparato precintador de envases, va constituido por
un aro (1-figs. 1-2-3) provisto de una serie de ojales (2-figs. --
1-3) donde se alojan una serie de tornillos (3-figs. 1-2-3) distri
buidos en toda su periferia, cuyos tornillos v^án roscado por su ex
tremo a una pieza que por su parte interior (4-figs. 3-4) adopta --
el contorno exterior del cuello de una botella, describiendo su --
25 parte exterior, una curva ascendente para terminar en una punta --
(5-figs. 1-4) ligeramente arqueada, la parte inferior o base de es
ta pieza vá labrada con unos canales ó ranuras (6-fig. 4) que se --
emplean para el alojamiento de unos anillos elásticos (7-figs. 1-2
-3), que mantienen a todas las piezas unidas entre sí en sentido
30 circular y a una presión constante hacia dentro.

Para precintar botellas ó garrafas a mano, lleva dispues
to éste aparato diametralmente opuestos, un juego de mangos (8-fig.
1-2) que pueden suprimirse en caso de tener que acoplar el apará--
to ó útil a una prensa para precintar con mayor rapidez.--

35 El funcionamiento para precintar con cápsulas de material
plástico es muy sencillo efectuándose como a continuación se deta
lla.--

Se coloca la cápsula (9-fig. 1) sobre las puntas (5-figs.
1-4), disponiéndose inmediatamente el aparato centrado con el go--
40 llete de la botella (9-fig. 1) haciéndose una leve presión hacia --
abajo con lo que el aparato irá descendiendo arrastrádo con él a
la cápsula (9-fig. 1), ocurriendo que a la vez que las puntas (5--
figs. 1-4) le va haciendo presión para aumentar su diámetro, se vá

318938



- 3 -

deslizándo, hasta que la cápsula (9-fig. 1), hace tope con el ta-
45 pón de la botella, siguiendo las puntas hacia abajo dejando libre
a la cápsula, quedándo ésta ajustada totalmente sobre el gollete -
sin posibilidad de poderse salir, a no ser que se rompa forzándola.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la -
presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser va
50 riables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros de
talles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifi-
quen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada ésta memoria son ---
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un
55 sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título
de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que -
representa:

La fig. 1 una vista en alzado frontal del aparato con --
60 un detalle en sección y el dibujo de la cápsu-
la en su posición para ser montada sobre la bo
tella.

La fig. 2 una vista en planta del aparato.

La fig. 3 un detalle en sección de la cogida de los tor-
65 nillos y;

La fig. 4 una de las piezas del aparato vista en perspec
tiva.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y -
70 explotación exclusiva de:

1ª.- Aparato para precintar envases, caracterizado por estar cons-
tituido por un aro metálico en el que ván distribuidos una serie -
de ojales, para el paso de unos tornillos, cuyo aro vá equipado --

318938



- 4 -

con un juego de mangos diametralmente opuestos.-

75 2ª.- Aparato para precintar envases, según reivindicación 1ª, ca--
racterizado por llevar montadas una serie de piezas sujetas por un
tornillo y montadas entre si por unos aros elásticos, cuyas piezas
ván formadas por una base, que lleva su parte exterior dotada de -
unas ranuras para el alojamiento de los aros elásticos, afectándo
80 la parte interior de éstas piezas , la forma exterior del cuello -
de una botella, terminándo dicha pieza en una punta ligeramente ar-
queada, describiendo el conjunto de todas ellas una vez montadas,-
un circulo geométrico muy elástico,-

3ª.- " APARATO PARA PRECINTAR ENVASES "-

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas -
numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompa-
ñan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 26 DE OCTUBRE DE 1.965.-

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO
P. P.



José Pérez Collado



Figura 1.

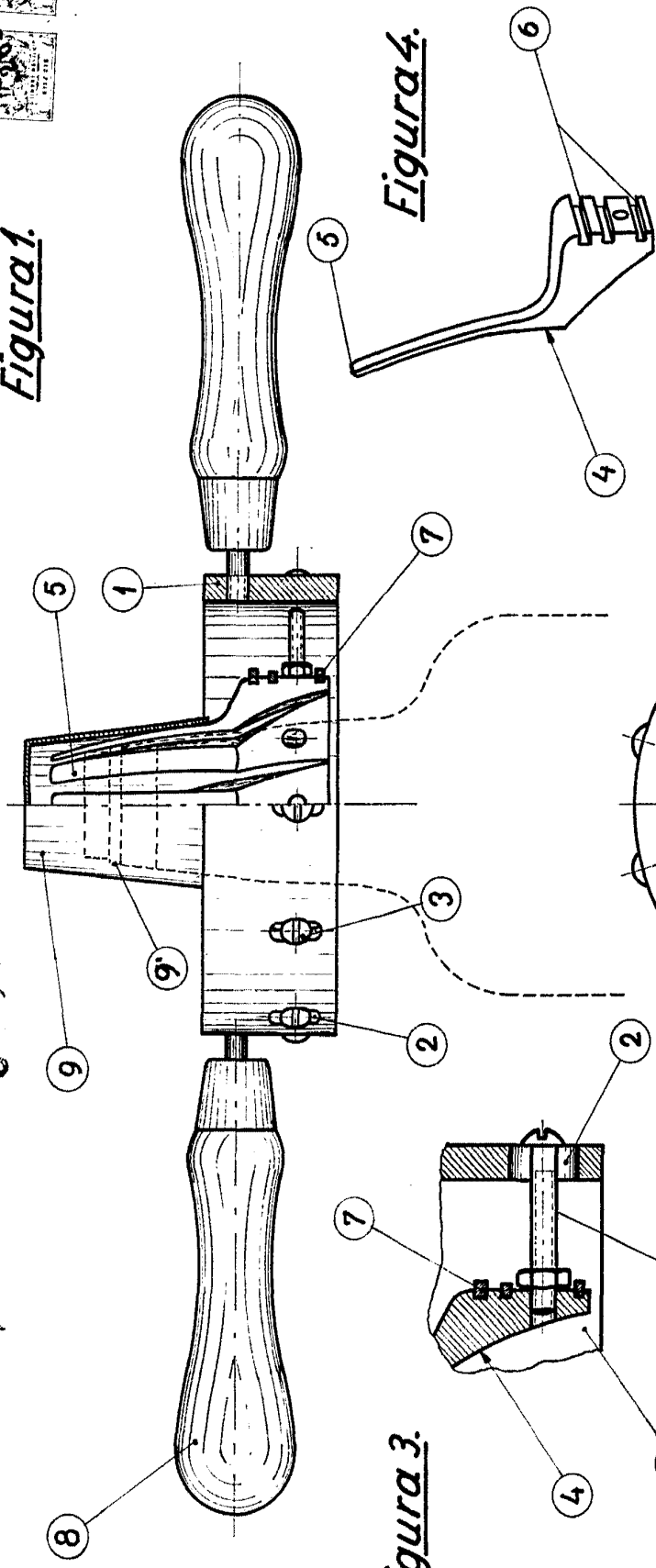


Figura 3.

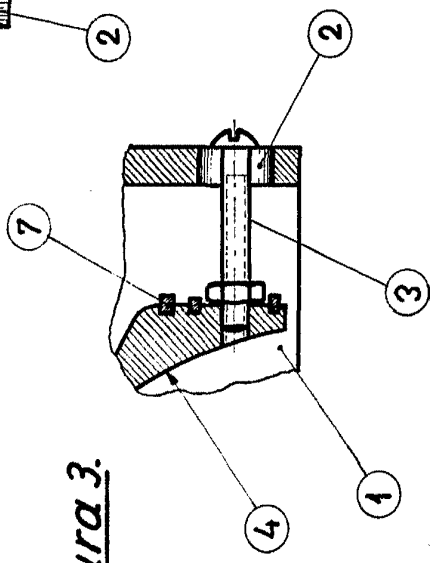
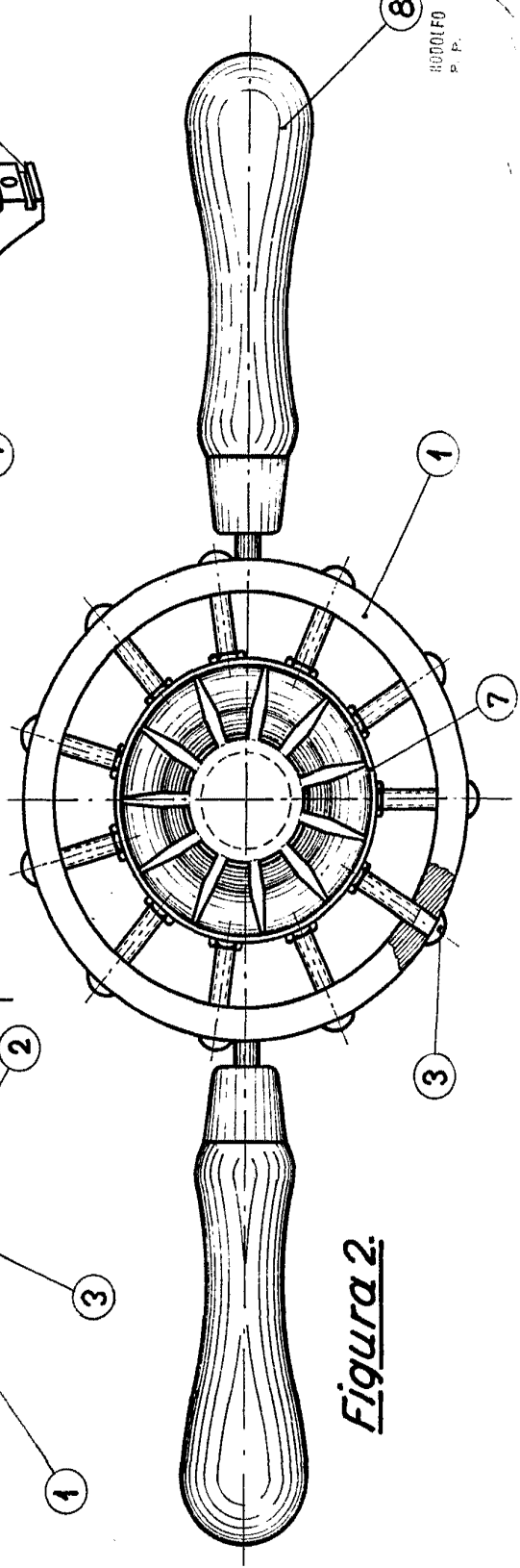


Figura 2.



HOBOLFO DE LA TORRE ROSERO
P. P.

José Pérez Collado

Escala: Variable

318938

318938

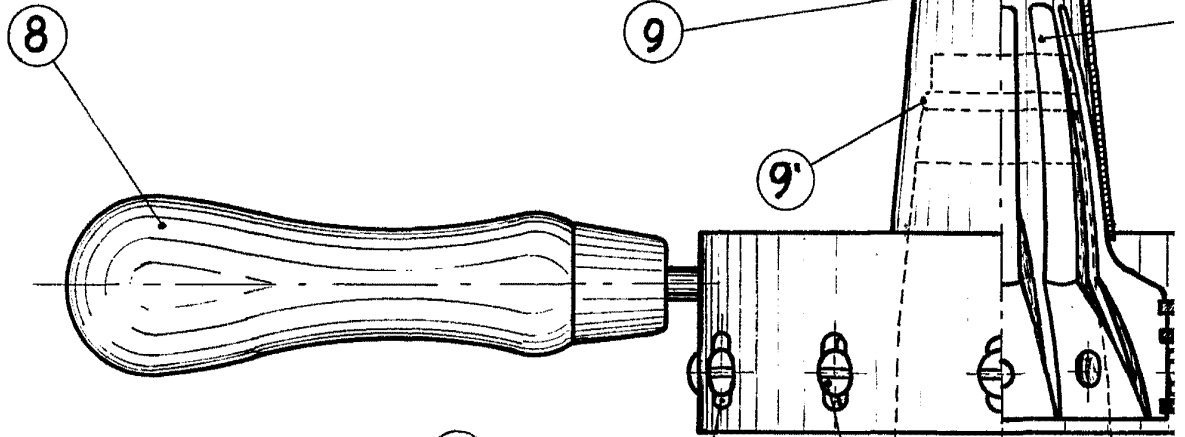


Figura 3.

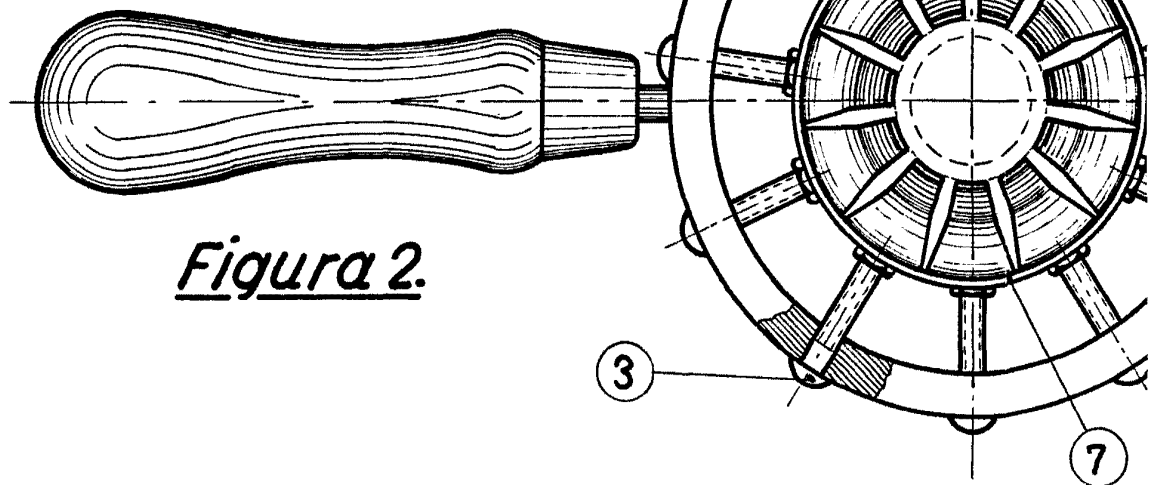
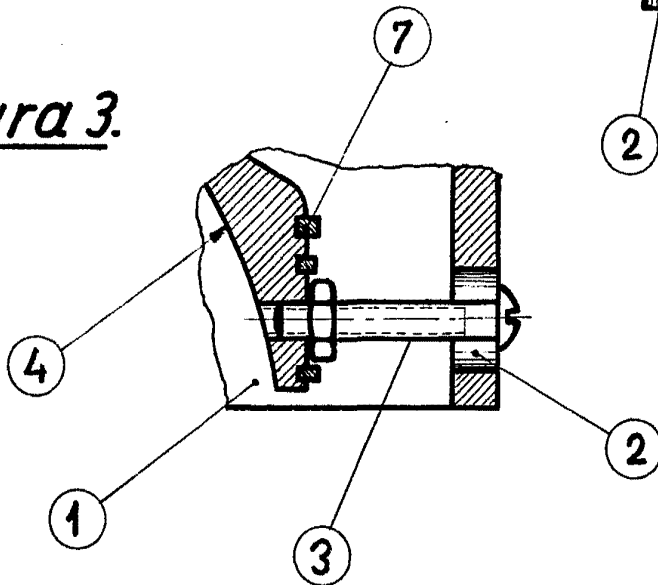


Figura 2.



Figura 1.

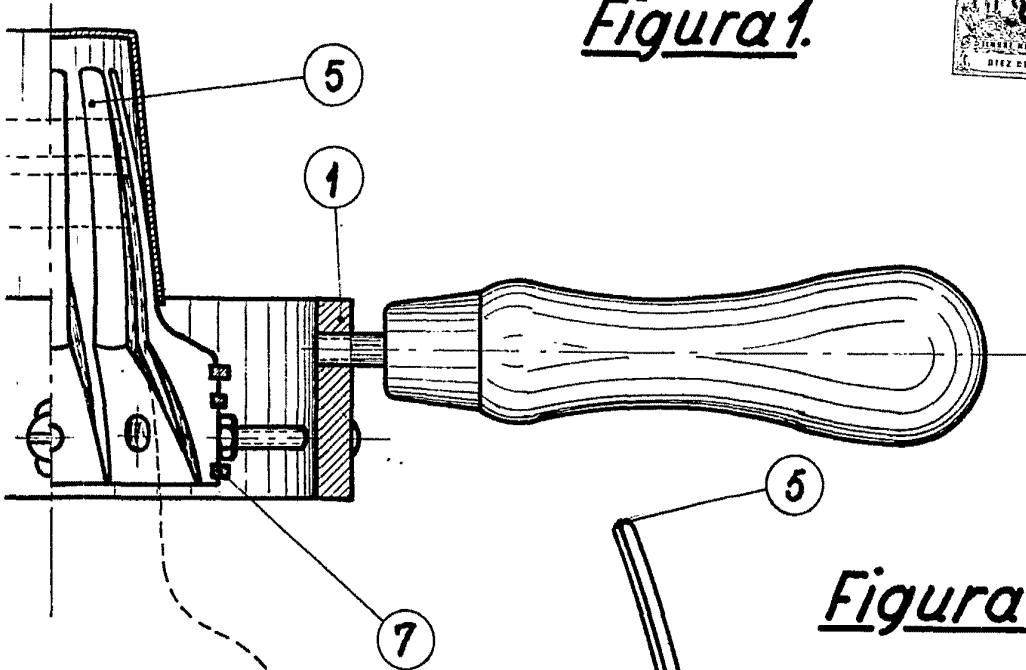
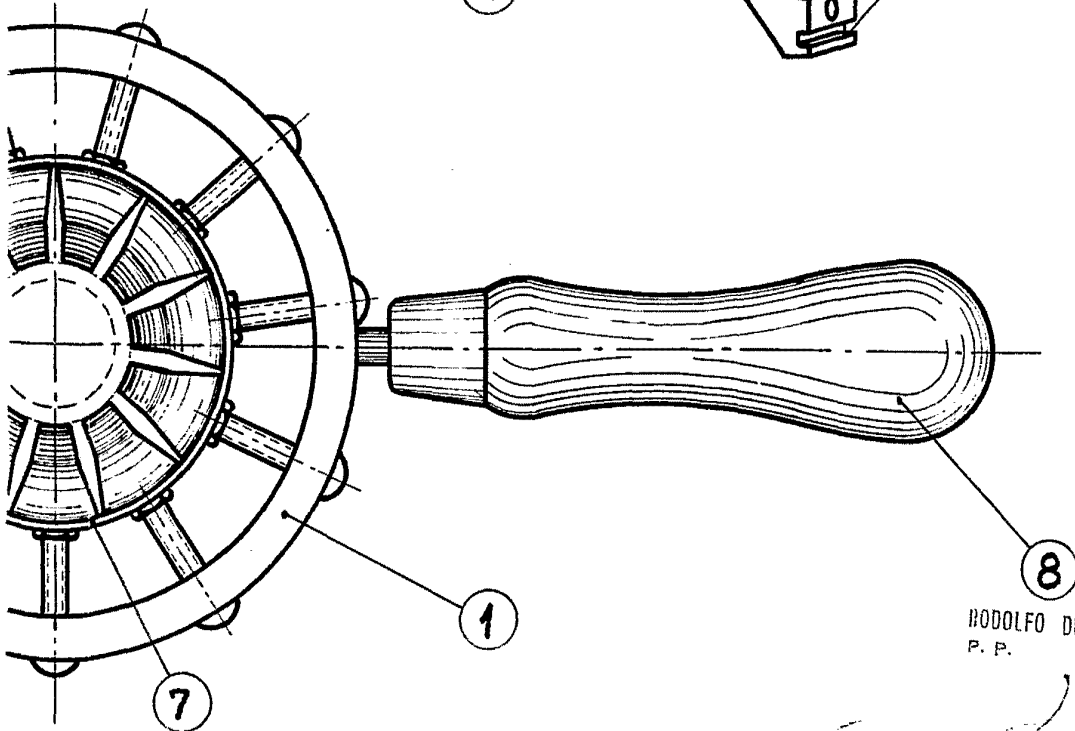
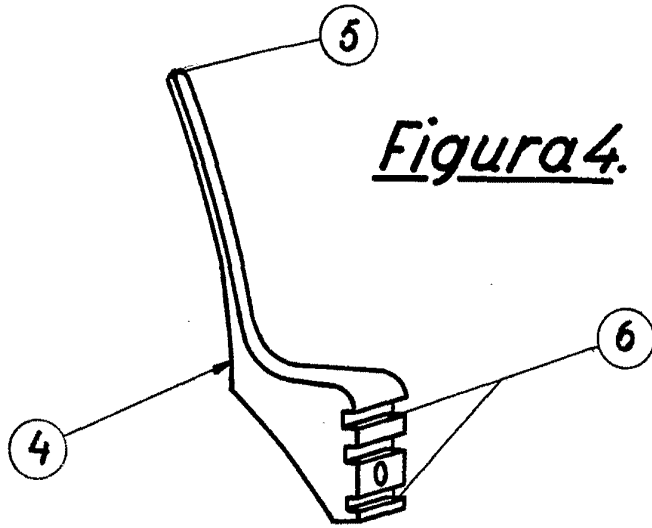


Figura 4.



RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO
P. P.

José Pérez Collado

Escala: Variable